Un gobierno local para Madrid

Es imprescindible que se revisen los ámbitos y competencias de los actuales Ayuntamientos

Creación de unidades entre los 75.000 y los 400.000 habitantes

Agrupar Municipios en las áreas exteriores, creando Ayuntamientos comarcales, y consolidar las actuales Juntas Municipales en las áreas interiores

Para el actual equipo de Coplaco (Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana) piensa que sin un replanteamiento serio del sistema de gobierno local en Madrid es inevitable una gestión eficaz y ágil de la gran cantidad de problemas que tiene planteados. Se piensa en un gobierno metropolitano de estructura democrática, basado en una amplia participación pública y de nivel superior de los Ayuntamientos correspondientes capaz de resolvsr dentro de su ámbito los graves problemas ciudadanos.

La forma para llevar adelante este sistema —para el equipo de Coplaco—, es el de la creación de una Comisión Real para la Reforma del Sistema del Gobierno Local de Madrid, nombrada a propuesta del Gobierno y responsable ante éste y el Parlamento.

Para Coplaco, en primer lugar, es imprescindible que se revisen los ámbitos y competencias de los actuales Ayuntamientos, para evitar

el minifundismo y el gigantismo de unos y otros, buscando la creación de unidades, quizá situadas entre los 75.000 y los 400.000 habitantes; esto permitirá el mantenimiento real y digno de los servicios y el desarrollo de las funciones asignables al nivel local inferior. Para ello será necesario agrupar Municipios en las áreas exteriores, creando Ayuntamientos comarcales, y en las áreas interiores, donde la población municipal rebasan estas cifras, consolidando las divisiones en distritos, es decir, consolidando las actuales Juntas Municipales del distrito, dándoles todas las competencias que no requieran de un ámbito superior para su adecuada

En cuanto a las competencias de los nuevos Ayuntamientos, Coplaco opina que éstos deberán ser los que recauden los impuestos locales y se encarguen de los registros municipales correspondientes, de la concesión de licencias de edificación, de la gestión de los servicios municipales típicos, como la reco-

gida de basuras, red de alcantarillado, provisión de parques y espacios libres, bibliotecas, cementerios y crematorios, piscinas y casas de baños, mercados y mataderos, limpieza de calles, gestión de la red viaria y aparcamiento, locales, etc.

Otro aspecto fundamental será el que se derive de la descentralización de la planificación y gestión de los servicios comunitarios básicos (sanitarios, educativos y de vivienda).

Según Coplaco, este reajuste a nivel inferior que son los Ayuntamientos debe ir acompañado de una reforma también del nivel superior con la creación de un gobierno metropolitano, con ámbito en todo el territorio metropolitano real, con cierta capacidad para fijación de impuestos locales y responsabilidad sobre la planificación y gestión del conjunto del territorio sobre el que desarrolla sus competencias y especialmente de aquellos elementos que se desarrollan sobre la totalidad del territorio.

Lea en el próximo número de «Cisneros»

Declaraciones exclusivas del líder socialista Tierno Galván sobre la «fiebre» de las autonomías

«NO TIENEN EN CUENTA LO QUE SE NOS VIENE ENCIMA»

Depuración de aguas: Una grave y urgente necesidad para Madrid y su provincia

El Plan de Saneamiento Integral, recientemente aprobado por el Consejo de Ministros, ha tenido que pasar por una larga lista de barreras burocráticas para conseguir esa respetable cifra de 32.000 millones de pesetas que se necesitan para ponerlo en marcha. La repercusión de este Plan en la infraestructura de saneamiento de Madrid es de vital importancia. Pero no sólo la capital padece un grave problema de saneamiento y depuración de aguas, sino toda la provincia. Un problema que se agrava a medida que aumentan los asentamientos poblacionales sin haberse previsto las necesarias infraestructuras. El Plan Especial de Infraestructuras Básicas, elaborado por la COPLA-CO, señala que en el plazo de veintidós años, para que todos los municipios de la provincia depuren sus aguas, habrán de invertirse 50.000 millones de pesetas, independientemente de los 32.000 destinados para el Plan de Saneamiento

La situación de la provincia de Madrid en este sentido es agobiante. Baste

ofrecer unas cifras para comprender la magnitud del problema. Sólo 12 municipios de la provincia depuran sus aguas, mientras en la capital únicamente el 38 por 100 de la población depura sus vertidos residuales. Cincuenta y dos municipios madrileños tienen red suficiente de alcantarillado; 82, que aglutinan una población de 170.000 habitantes, red insuficiente; 16, red en período de construcción; 9, red proyectada, y 25, con una población global de 120.000 habitantes, carecen de red de saneamiento y cualquier tipo de proyecto en este sentido.

Pero la situación es mucho más delicada de lo que a primera vista pueda parecer, ya que conlleva un agudo problema sanitario. La mayoría de los pueblos de Madrid —algunos de ellos con poblaciones que superan las de veinte capitales de provincia españolas— realizan sus vertidos a cauces con recursos destinados al abastecimiento de agua potable. Sólo el 25 por 100 de la población provincial cuenta con sistemas de tratamiento de aguas residuales.

MADRID-CAPITAL

Las estaciones de tratamiento existentes en la capital no absorben la tota-

lidad de las aguas vertidas por los madrileños. Las estaciones de la China y Rejas, que depuran las aguas de 1.100.000 habitantes, lo hacen sólo con tratamiento primario, no logrando una reducción de los vertidos orgánicos, de acuerdo con las necesidades sanitarias. Hasta 1980 se completará la depuración con tratamiento biológico de la estación de la China, duplicándose la capacidad de la de Viveros, pasando a biológica la depuración de la estación de las Rejas, así como la puesta en funcionamiento de la Estación Sur, con una capacidad de depuración para 2.250.000 habitantes.

Para 1980-87 se ha previsto completar la estación de Butarque con depuración biológica, ampliando con el mismo tratamiento la Estación Sur, duplicando la capacidad de Rejas y Butarque y la entrada en servicio de la estación de Valdebebas. Si se ponen en marcha estas previsiones, que parece va a abordar el Plan de Saneamiento Integral, se obtiene una capacidad total de depuración de 6.950.000 habitantes, suponiendo estas obras un coste de 6.000 millones de pesetas.

Esta deficiente depuración de aguas, que en algunos casos es nula, provoca una fuerte contaminación de los ríos de la provincia, hasta hacer que el Tajo, por ejemplo, llegue a Toledo con unas condiciones ínfimas.

NI SE HA PREVENIDO NI SE HA CURADO

Las infraestructuras básicas, a nivel general, son ampliamente deficitarias. En los pueblos más cercanos a Madrid se ha producido en los últimos años un auténtico «boom» demográfico. Los asentamientos poblacionales han creado ciudades-dormitorio, con todos sus inconvenientes. A la hora de hacer las planificaciones urbanísticas no se ha tenido en cuenta dotarlas de unas infraestructuras suficientes, y esto ha motivado un auténtico caos en este sentido. No se previno y ahora tampoco se cura, porque se harían necesarias fuer-

BOLE	TIN	DE :	SUS	CRIP	CION
------	-----	------	-----	------	------

Nombre	
Dirección	Provincia de
Desea suscribirse a la revista siguiente a la recepción del a	a «CISNEROS» por seis meses o un año a partir del número djunto boletín.
Envía el im	porte por giro postal / contra reembolso (1)
	de de 197 de 197 de 197
(1) Táchese lo que no interes	sa.
Miguel A	Angel, 25 - Teléfono 2531217 - Madrid-20
Precios	de la suscripción: seis meses, 300 pesetas.

NUEVO GERENTE DEL AREA METROPOLITANA

Carlos Conde Duque ha sido designado nuevo gerente del Area Metropolitana de Madrid (CO-PLACO), tras la dimisión de Luis de la Vega, «debida a razones de índole personal».

Luis de la Vega, sin embargo, afirmó que su renuncia al cargo se basaba, entre otras cosas, en que «tras seis meses en el puesto, he visto que el mejor servicio que se podía hacer era dimitir». Asimismo, señaló que, dentro de la etapa de reorganización que vive la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana, no le parecía apropiado que hubiese dos cargos con rango de director general, el suyo y el del delegado del Gobierno en la entidad, Elías Cruz.

Luis Conde Duque era, hasta su nombramiento como gerente, director de Promoción del Suelo. Es abogado y posee grandes conocimientos sobre urbanismo, además de «estar muy interesado en la línea de apertura que queremos implantar en el Area», según afirmaciones del propio Elías Cruz.

tes inversiones, que se proyectan para un futuro a largo plazo. Madrid, en general, no depura sus aguas. Los ríos sufren contaminaciones preocupantes, y los saneamientos, deficientes, plantean situaciones muy problemáticas. Madrid, sus pueblos, son casi una cloaca.

(Del diario «YA»)

Ricardo de la Cierva, consejero cultural de Suárez



SAN MARTIN DE VALDEIGLESIAS, GALAPAGAR Y CERCEDILLA ESTRENARON PARQUES

Desde el pasado día 15 de febrero, la provincia cuenta con tres nuevos jardines, construidos por el Servicio Forestal. Los parques recién inaugurados son los de San Martín de Valdeiglesias, Galapagar y el de Cercedilla.

El parque de San Martín de Valdeiglesias tiene una superficie de 24.000 metros cuadrados, y en él se han instalado una red de riego y dos estanques. Va equipado con juegos infantiles, bancos de madera y papeleras. El costo de estas realizaciones ha sido de 2.797.364 pesetas.

El parque de Galapagar tiene 6.000 metros cuadrados, cuenta con una fuente central de mampostería, y en él se han instalado varios equipos de juegos infantiles, así como bancos y papeleras. Su costo ha ascendido a 1.834.841 pesetas.

Por último, el parque de Cercedilla, de 4.500 metros cuadrados, dispone de pérgola de madera y una fuente. Cuenta también con varias instalaciones de juegos infantiles y bancos de piedra. El presupuesto de este parque se eleva a 551.778 pesetas.

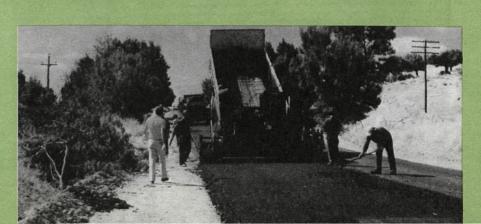
La construcción del «cuarto cinturón» (nueva carretera de circunvalación) es cada día más urgente

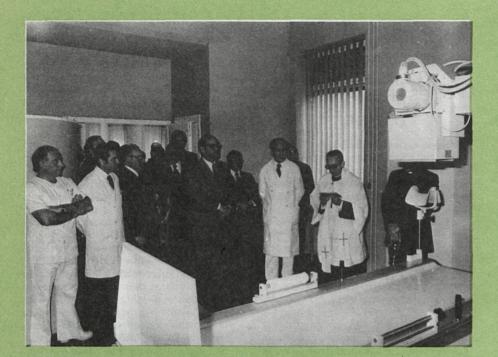
Se ha llegado a una situación en la que ya es urgente el traslado de los mercados centrales desde Legazpi —una especie de Les Halles parisino, pero infinitamente más sucio, pobre y destartalado (Les Halles, por otra parte, ya no existe desde hace años)— a la Ciudad de la Alimentación construida en el sureste de la capital, en la que se han hecho y se harán todavía grandes inversiones. Pero hete aquí que esta gran ciudad no puede abrirse a los madrileños mientras que se construya el llamado «cuarto cinturón» que le da

acceso: una carretera radial proyectada desde hace tiempo que circundaría la capital, dando servicio no sólo al nuevo gran mercado central de Madrid, sino también a otros cinco futuros centros comerciales de gran importancia ubicados también en el extrarradio, en el Barrio del Pilar, Canillas, Moratalaz, Manzanares y Carabanchel.

Pero la construcción del «cuarto cinturón» quedó congelada al tiempo que el Plan Nacional de Autopistas, por acuerdo del Consejo de Ministros de 1.º de abril de 1977, en razón de que, según el Plan Nacional de Autopistas, en lo que hacía referencia a Madrid capital, contemplaba la posibilidad de que fueran los concesionarios de las autopistas radiales, que parten de Madrid, los que se subrogaban a la construcción de los distintos tramos de esta carretera o autopista de circunvalación. Así las cosas, y ante la perentoria necesidad de la construcción de esta vía, el Ministerio de Obras Públicas promete acometer sólo hace unas semanas -a finales de enero- la realización del «cuarto cinturón». Pero a la promesa no ha seguido, como algunos esperaban, un plan de trabajo dando plazos para la marcha de las obras, por lo que transcurrido un plazo prudencial se piensa que el Ministerio no va a actuar con la urgencia que el caso requiere.

Dicho «cuarto cinturón», aparte de ser vital para la nueva Ciudad de la Alimentación y, como hemos dicho también, para los otros cinco grandes centros comerciales en proyecto, es también necesaria para agilizar al tránsito rodado madrileño, cada día más agobiante. Ya la M-30, autopista casi de circunvalación construida en cotas más bajas del proyectado «cinturón», aunque sirve de enorme desahogo para el transporte por el extrarradio, ya se ha quedado pequeña en algunos tramos. No hay que olvidar que la utilizan diariamente 360.000 personas, con 5.758 vehículos a la hora durante las horas punta. Otra razón de peso para apoyar la urgencia de la construcción del «cuarto cinturón» es la entrada en la capital de 250.000 vehículos diarios procedentes de la provincia, sin contar -no existen estadísticas- las entradas procedentes del resto de España. El Ministerio, se opina en medios municipalista y de las asociaciones de vecinos, debe, ya que se ha comprometido a construir la autopista, dar al menos alguna noticia sobre el comienzo de las necesarias obras.





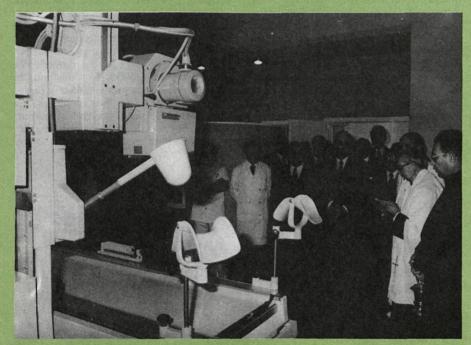
INSTITUTO PROVINCIAL DE MATERNIDAD Nuevas salas de Rayos X y Neonatología

Nuevas instalaciones de rayos X y neonatología han entrado en servicio en el Instituto Provincial de Maternidad. El acto de inauguración estuvo presidido por Enrique Castellanos Colomo, presidente de la Diputación madrileña, al que acompañaban los diputados Marcos Lanuza, presidente del Consejo de Administración de la Ciudad Sanitaria Provincial «Francisco Franco», Isaac Sáez González y García Moreno y los doctores Alvarez Lowell, director de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», Crespo H. de Medina, Caballero y Ferrer.

Los nuevos servicios de neonatología tienen una capacidad para 46 niños en encubadora o cuna, servicios de aire, oxígeno y aislamiento térmico atendidos por personal médico especializado.

Las nuevas instalaciones de rayos X disponen del más moderno material, con un generador de 1.250 «milis», de los que se emplean hoy día en radiología. Hay una sección dedicada al diagnóstico físico de la mama, investigación precoz del carcinoma con un senógrafo y un sistema de xero-radiografía y termografía en placas, además de exploraciones de esterilidad y exámenes generales de ginecología y obstetricia.

Las nuevas instalaciones significan una mayor protección para la enferma y el médico, y seguridad en el diagnóstico. Puede decirse que es un esfuerzo más de la Diputación madrileña para dotar a sus servicios médicos de las últimas técnicas en medicina y un mejor servicio a la comunidad de la capital de España y su provincia.



Alcalá

SOLO UN MEDICO DE GUARDIA PARA 140.000 HABITANTES

Las asociaciones de vecinos y de padres de niños subnormales de Alcalá de Henares pretenden iniciar una campaña de protesta ante el hecho de que la ciudad cervantina, que cuenta con un censo de 140.000 habitantes, disponga solamente de un médico de guardia y de una ambulancia, entre las cinco de la tarde y las nueve de la mañana.

Las entidades ciudadanas citadas denunciaron públicamente las deficiencias de la Sanidad en Alcalá, poniendo de manifiesto que hace años vienen ya urgiendo soluciones al que consideran un gravísimo problema, sin que las cartas ni entrevistas mantenidas con los organismos competentes hayan surtido efecto positivo alguno. De ahí esa «campaña de sensibilización ciudadana» que van a promover.

EL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA HA CONCEDIDO YA LOS PERMISOS NECESARIOS PARA LAS PROSPECCIONES PETROLIFERAS EN MADRID

Las sociedades «Shell» y «Campsa» cuentan ya con doce permisos, concedidos por el Ministerio de Industria y Energía, para la puesta en marcha de prospecciones petrolíferas en la provincia de Madrid y sus aledaños, según publicaba el «Boletín Oficial del Estado» del pasado 19 de enero.

Los permisos para intentar conocer las posibilidades que tienen las zonas norte y sur de nuestra provincia de poseer en su subsuelo una determinada riqueza petrolífera, que podría cambiar sustancialmente su vida actual y su desarrollo futuro, se refieren concretamente a las zonas de Torija (32.595 hectáreas), Alcobendas (26.076), Guadalajara, Brihuega, Casar de Talamanca, Alcalá, Algete, Arganda, Pinto, Aravaca, Parla y Navalcarnero, con 39.114 hectáreas.

Las condiciones de la concesión, según recogía en su día el diario madrileño «El Alcázar», establecen, entre otras, la realización durante los tres primeros años de una sísmica en detalle y un nuevo sondeo de investigación con una inversión mínima de 160 millones de pesetas.

Según declaraciones de Bonifacio García Siñería, del departamento de Industria de «Campsa», que también recogía el diario vespertino, «aún no hay indicios de que exista petróleo o gas en estas zonas, pero las condiciones geológicas del suelo hacen que se investigue su posible existencia. Hay condiciones de cuenca sedimentaria, que es lo primero que debe existir para que se pueda analizar con métodos sísmicos la posibilidad de hallar petróleo o gas».

Después de los tres primeros años de investigaciones, las compañías titulares podrán optar por la renuncia a la totalidad de los permisos o, por el contrario, continuar en sus tareas, eliminando permisos completos o fracciones de los mismos, en un veinticinco por ciento de la superficie total otorgada. De cualquier forma, según el citado portavoz de Campsa, en 1979 podrán realizarse los sondeos en profundidad.

Las Rozas: En la colonia Navaluenga, según las denuncias de algunos vecinos, se olvidó a Coplaco y a la Ley del Suelo

Vecinos de la colonia de Navaluenga, en el término municipal de Las Rozas, han denunciado las obras de construcción de cuatro bloques de viviendas de cuatro alturas que se están realizando en un terreno que consideran como rústico-forestal. Tales obras, que corresponden a la ordenación de manzana Valle Carranza (urbanización Salvador González), parece que carecen de plan parcial, basándose para su ejecución en tres proyectos aprobados por el Ayuntamiento de Las Rosas, sin tener en cuenta la competencia de COPLACO al efecto. Así, pues, se considera que la aprobación definitiva para la ejecución de las viviendas, llevada a cabo por el Ayuntamiento, es nula de facto.

Por otra parte, los denunciantes alegan que se han vulnerado las disposiciones de la vigente Ley de Régimen Local, así como que se ha actuado de modo totalmente contrario a la Ley del Suelo, dado que se pretende realizar el proyecto en régimen multifamiliar agrupado, con 11,30 metros de altura y un aprovechamiento de edificabilidad de 2,5 metros cúbicos por metro cuadrado, lo que supera en más de diez veces lo legalmente permitido.

Elías Cruz, delegado del Gobierno en el Area Metropolitana, que afirmó desconocer de momento el tema, afirmó que los alcaldes estaban muy mal acostumbrados, «puesto que en épocas anteriores campaban a sus anchas, pensando que hacían un beneficio a su pueblo».

EL MUSEO DE ENFERMEDADES VENEREAS (UNICO EN EL MUNDO) SE ABRIRA PRONTO AL PUBLICO

Según ha manifestado el doctor Ruiz Soto, subdirector de la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco», el Museo de Cera de Enfermedades Venéreas y de la Piel se quedará definitivamente en el colegio de la Paz, de la Diputación Provincial. «Es un museo muy valioso y muy interesante —afirmó el doctor Ruiz Soto—. Los alemanes quisieron comprarlo por treinta millones de pesetas, hacia los años 60. Ahora debe valer mucho más».

El museo ocupó el antiguo hospital de San Juan de Dios, que después se convertiría en la Ciudad Sanitaria «Francisco Franco». Lleva dieciséis años embalado y ahora se encuentra en el colegio de la Paz, pendiente de la restauración del edificio. Todo parece indicar que el museo abrirá pronto sus puertas al público.

CERCA DE 31.000 MILLONES PARA FINANCIAR EL PLAN DE CERCANIAS

En 1985, alrededor de 1.300.000 viajeros podrían hacer uso de él

Alrededor de 31.000 millones de pesetas debería invertir Renfe desde ahora hasta 1985 — según publica «El País»—para conseguir que, tal y como estaba previsto desde 1973, estuviera completado el Plan de Cercanías ferroviario de Madrid. Pero el estudio que se realiza para la actualización de dicho Plan no está aún terminado, tampoco se han realizado las inversiones previstas en 1977, y, por tanto, es de esperar que estos plazos no se cumplan.

El Plan de Cercanías de Renfe para Madrid se redactó en el año 1973, y fue concebido como una potenciación del transporte ferroviario, ante el rápido desarrollo que estaban experimentando los alrededores de Madrid. La congestión de las carreteras era ya evidente y la previsión para los años siguientes no parecía arreglar en absoluto el panora-

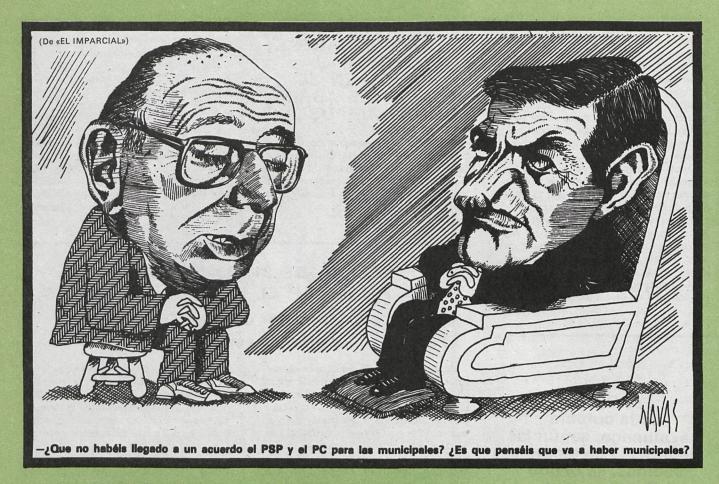
Con todas las demoras surgidas, el plan necesitó varias actualizaciones. Por ejemplo, el ferrocarril de Móstoles, uno de los que inicialmente estaban previstos en ese Plan de Cercanías de 1973, no llegó a inaugurarse hasta el 28 de octubre de 1976.

Pero ahora el Plan necesita una nueva actualización que, sin terminar todavía, no cuenta con el visto bueno de Renfe ni existe un planteamiento de la fórmula de financiación necesaria para desembolsar esos 31.000 millones de pesetas.

La actualización del Plan prevé, en líneas generales, la creación de siete grandes líneas que, tomando como centro del eje de Madrid capital, alcanzarían la sierra (Miraflores), Guadalajara, Aranjuez, Toledo, Villaluenga, Villalba-El Escorial-Cercedilla y Navalcarnero. En muchos de estos casos no se trata de crear un reforzamiento de la estructura actual para que pueda dar cabida a una mayor circulación de trenes.

Si se cumple el Plan, 1.300.000 viajeros se convertirán en potenciales usuarios de estas siete líneas férreas de cercanías. El Plan prevé que, junto a las estaciones, se sitúen unos aparcamientos de vehículos que hagan posible que el viajero llegue hasta ellas en su coche y lo deje allí aparcado, y desde aquí desplazarse hasta su lugar de trabajo.

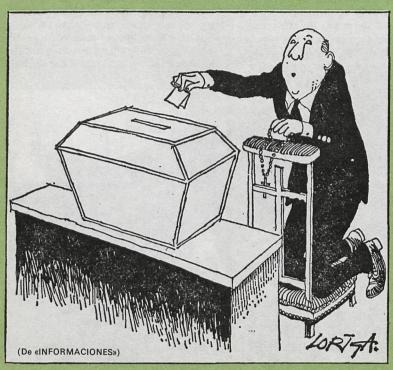




SUAREZ: «LAS MUNICIPALES, DESPUES DE LA CONSTITUCION»

El presidente del Gobierno y de Unión de Centro Democrático, Adolfo Suárez, ha asegurado a los secretarios provinciales de Información de UCD que las elecciones nunicipales debían ser precedidas por el debate y aprobación de la Constitución.

El señor Suárez estimuló a los secretarios provinciales de Información del partido a que, dentro de una política informativa veraz, clara y realista, explicaran a los militantes y electores que no cabe esperar milagros ni hacer promesas que no puedan ser cumplidas y que el esfuerzo colectivo y constante sigue siendo necesario para superar la crisis y sentar las bases económicas de la consolidación democrática.



OBRAS DE SANEAMIENTO EN MANZANARES EL REAL

El pasado 17 de febrero venció el plazo de presentación de plicas para las obras de saneamiento de la localidad madrileña de Manzanares el Real, que afectan a la zona de ampliación de su casco urbano. El presupuesto para la realización de tales obras es de setenta y ocho millones y medio de pesetas, y aquéllas tendrán que estar finalizadas en un plazo de doce meses. En cuanto a la financiación, un cincuenta por ciento corresponderá a cargo de la Diputación Provincial de Madrid, mientras el resto saldrá del propio municipio, merced a la puesta en marcha de contribuciones especiales.

Pero los vecinos de Manzanares ya han levantado su voz de preocupación, al estimar como muy elevadas las cantidades que tendrán que aportar, según fuentes municipales. Esta será, por tanto, una de las mayores dificultades con las que va a chocar la puesta en marcha de las obras, para las que algunos vecinos apuntan que podría obtenerse una subvención del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Sin embargo, tal propuesta no parece por el momento muy factible de ponerse en práctica, dado que las obras de saneamiento de Manzanares están comprendidas en el Plan Bienal de Cooperación y Coordinación de la Diputación Provincial madrileña, con el que nada tiene que ver el citado departamento ministerial.